

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S.A.
RES-CC-110-2021**

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LA EMPRESA PG CONTRATISTAS, S.R.L., DEL PROCESO DE COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2021-0046 ADQUISICIÓN DE CANALETAS LISAS PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Felipe José Rodríguez Tatis**, en representación del **Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario**, Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Juan De Dios Hiraldo Pérez**, Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licda. Deysi Beata Estévez Cruz**, Directora de Finanzas; **Ing. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Licdo. Albert Joel Padilla Rosario**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

ANTECEDENTES:

1. En fecha seis (06) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a publicar en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do e invitar a presentar sus mejores ofertas a las siguientes empresas: **ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., INDURAR ELECTRIC, S.R.L., FERRETERÍA OCHOA, S.A., Y PROCOMER, S.R.L.**
2. En fecha doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), fecha límite para presentar ofertas, a través del portal transaccional se recibieron de forma digital las propuestas de los oferentes: **PG CONTRATISTAS, S.R.L., CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., INDURAR ELECTRIC, S.R.L., SERD-NET, S.R.L., Y SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L.**, y de manera física la propuesta del oferente: **R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L.**
3. En fecha trece (13) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m., el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2021-0046**.

4. En fecha veinte (20) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Mantenimientos Eléctricos de la Gerencia de Servicios Generales emitió el informe técnico en el cual indicaron que los oferentes: **PG CONTRATISTAS, S.R.L., INDURAR ELECTRIC, S.R.L., R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L., Y SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L.**, cumplieron técnicamente con todos los ítems ofertados para dicha área, mientras que los oferentes: **CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., Y SERD-NET, S.R.L.**, no cumplieron técnicamente con los ítems ofertados para dicha área, conforme se visualiza en tablas debajo:

R/ TEJEDA CASTILLO, S.R.L.													
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO O DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO O DE CATÁLOGO	PRESENTACIÓN CATÁLOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1009763	CANALETA LISA 2MT 3CABLE 100X45	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	INMEDIATA	CUMPLE	
2	1009764	CANALETA LISA 2MT/79 3CABLE 20X12	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	INMEDIATA	CUMPLE	
3	1009765	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE40X25	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	INMEDIATA	CUMPLE	
4	1009766	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE60X40	UNID.	50	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	INMEDIATA	CUMPLE	

CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L.													
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO O DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO O DE CATÁLOGO	PRESENTACIÓN CATÁLOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1009763	CANALETA LISA 2MT 3CABLE 100X45	UNID.	60	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	KOPOS	10	NO OFERTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA
2	1009764	CANALETA LISA 2MT/79 3CABLE 20X12	UNID.	60	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	KOPOS	10	NO OFERTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA
3	1009765	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE40X25	UNID.	60	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	KOPOS	10	NO OFERTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA
4	1009766	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE60X40	UNID.	50	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	KOPOS	10	NO OFERTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA

INDURAR ELECTRIC, S.R.L.													
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO O DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO O DE CATÁLOGO	PRESENTACIÓN CATÁLOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1009763	CANALETA LISA 2MT 3CABLE 100X45	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	2	CUMPLE	
2	1009764	CANALETA LISA 2MT/79 3CABLE 20X12	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	2	CUMPLE	
3	1009765	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE40X25	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	2	CUMPLE	
4	1009766	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE60X40	UNID.	50	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	2	CUMPLE	

PG CONTRATISTA, S.R.L.													
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO O DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO O DE CATÁLOGO	PRESENTACIÓN CATÁLOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1009763	CANALETA LISA 2MT 3CABLE 100X45	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	
2	1009764	CANALETA LISA 2MT/79 3CABLE 20X12	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	
3	1009765	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE40X25	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	
4	1009766	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE60X40	UNID.	50	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	

SERD-NET, S.R.L.													
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE CATÁLOGO	PRESENTACIÓN CATÁLOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1009763	CANALETA LISA 2MT 3CABLE 100X45	UNID.	60	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	NO ESPECIFICA	10	NO OFERTO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHAS TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA
2	1009764	CANALETA LISA 2MT/79 3CABLE 20X12	UNID.	60	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	NO ESPECIFICA	10	NO OFERTO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHAS TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA
3	1009765	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE40X25	UNID.	60	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	NO ESPECIFICA	10	NO OFERTO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHAS TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA
4	1009766	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE60X40	UNID.	50	SI	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO	NO ESPECIFICA	10	NO OFERTO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHAS TÉCNICA, CATALOGO NI TIEMPO DE ENTREGA

SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L.													
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE CATÁLOGO	PRESENTACIÓN CATÁLOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1009763	CANALETA LISA 2MT 3CABLE 100X45	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	
2	1009764	CANALETA LISA 2MT/79 3CABLE 20X12	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	
3	1009765	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE40X25	UNID.	60	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	
4	1009766	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE60X40	UNID.	50	SI	SI	SI	SI	DEXSON	10	8	CUMPLE	

5. En fecha veinticuatro (24) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **PG CONTRATISTAS, S.R.L., Y SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L.**, presentaron todas las credenciales requeridas en las especificaciones técnicas del proceso, mientras que los oferentes: **INDURAR ELECTRIC, S.R.L., R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L., CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., Y SERD-NET, S.R.L.**, presentaron deficiencias en los requerimientos de credenciales, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas.
6. En fecha veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la subsanación de las credenciales a los oferentes: **INDURAR ELECTRIC, S.R.L., R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L., CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., Y SERD-NET, S.R.L.**
7. En fecha tres (03) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos, Regulación y Opinión emitió el segundo informe de evaluación de credenciales, indicando que el oferente: **R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L.**, volvió a presentar deficiencias en los requerimientos de credenciales conforme fue requerido en la solicitud de subsanación. Mientras que los oferentes: **INDURAR ELECTRIC, S.R.L., CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L., Y SERD-NET, S.R.L.**, no depositaron las subsanaciones de las credenciales requeridas en el plazo otorgado.
8. En fecha tres (03) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la segunda subsanación de las credenciales al oferente: **R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L.**
9. En fecha nueve (09) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos, Regulación y Opinión emitió el tercer informe de evaluación de credenciales, indicando que el oferente: **R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L.**, presentó todas las credenciales requeridas conforme fue solicitado.

10. En fecha diez (10) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), el oferente **R. J. TEJEDA CASTILLO, S.R.L.**, le comunicó a **EDENORTE** mediante un correo electrónico, que se percataron de un error involuntario en su oferta económica, es decir que ofertaron los precios invertidos de los ítems 1 y 2.
11. Por lo visto en los numerales 4 y 7 de este documento, los oferentes: **INDURAR ELECTRIC, S.R.L.**, **CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L.**, Y **SERD-NET, S.R.L.**, quedaron descalificados del proceso.
12. En fecha trece (13) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se emitió el Acta de Resultado del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Compra Menor a la empresa: **PG CONTRATISTAS, S.R.L.**, por presentar la oferta más conveniente para **EDENORTE** y cumplir con los requisitos técnicos y económicos para el presente proceso.
13. Así mismo, el Comité de Compras sugirió declarar desierto los siguientes ítems, por las razones expuestas a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	1009763	CANALETA LISA 2MT 3CABLE100X45	UN	60	LA OFERTA PRESENTADA EXCEDE EL VALOR REFERENCIAL UN 75.73%.
4	1009766	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE60X40	UN	50	LA OFERTA PRESENTADA EXCEDE EL VALOR REFERENCIAL UN 64.00%.

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2021-0046**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE CANALETAS LISAS PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**.

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello, que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06, dispone lo siguiente:

“Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido el oferente: **PG CONTRATISTAS, S.R.L.**, con los criterios de evaluación establecidos y habiendo presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de **EDENORTE**.

Por los motivos expuestos, en nuestra condición de Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**; y,

VISTA: Las especificaciones técnicas para la **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2021-0046**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE CANALETAS LISAS PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, modificada por la Ley 449-06 de fecha 6 diciembre 2006.

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar al oferente **PG CONTRATISTA, S.R.L.**, los ítems descritos más adelante, los cuales cumplen con lo requerido en este proceso **EDENORTE-DAF-CM-2021-0046** efectuado para la **ADQUISICIÓN DE CANALETAS LISAS PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**, por un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 35/100 (RD\$56,246.35)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OFERTA SUPLIOR			TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)
					PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
2	1009764	CANALETA LISA 2MT/79 3CABLE20X12	UN	60	172.52	203.57	12,214.42	8 DÍAS
3	1009765	CANALETA LISA C/DIVISION 3CABLE40X25	UN	60	621.92	733.87	44,031.94	8 DÍAS
TOTAL							56,246.35	

SEGUNDO: Declarar desierto los ítems expuesto en el numeral trece (13) del presente acto, al tenor de las disposiciones del artículo 24 de la ley 340-06.

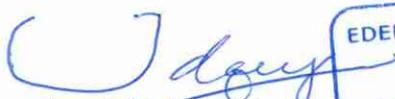
TERCERO: **ORDENAR** a la Gerencia de Compras la publicación de esta Resolución en el portal institucional de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gob.do.

CUARTO: **ORDENAR** a la Gerencia de Compras proceder a la notificación de esta Resolución a los oferentes participantes, en un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la fecha.

QUINTO: En cumplimiento del Artículo 12 de la Ley No. 107-13 de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y el procedimiento administrativo que rige la actividad administrativa, se indica a todos los oferentes con interés legítimo sobre este proceso, que la presente Resolución puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria; o directamente por ante el Tribunal Superior Administrativo conforme las disposiciones de la Ley núm. 13-07 que crea el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Aprobado por:
Comité Compras Edenorte:

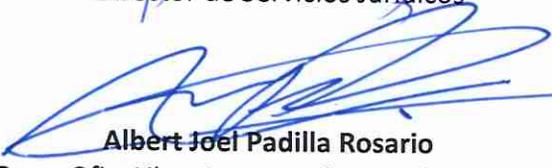

Ing. Felipe José Rodríguez Tatis
Representate
Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General




Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas


Juan De Dios Hiraldo Pérez
Director de Servicios Jurídicos


Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación


Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información Pública

Debajo de esta línea no hay nada escrito